



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO ANEF REAJUSTE GENERAL

**CON UNIDAD Y MOVILIZACIÓN LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO
LOGRAMOS UN HISTÓRICO ACUERDO DE REAJUSTE SALARIAL**

Luego de meses de planificación, de debate, de propuestas, las y los trabajadores del Sector Público logramos instalar una Mesa de negociación con el Gobierno, no exenta de dificultades, para alcanzar las metas que nos autoimpusimos como el piso mínimo a negociar. El trabajo decente y este reajuste salarial, una de las principales banderas de lucha de nuestro gremio, dio un paso más en su tramitación en el Parlamento, este 20 de diciembre, acercándose a convertirse en Ley.

Como Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, nos sentimos orgullosos y extendemos nuestras felicitaciones a las y los trabajadores de base, dirigentes locales, regionales y nacionales por el empuje, el estado de alerta, los cientos de propuestas y acciones que se prepararon y desplegaron a nivel país para lograr este importante reajuste salarial, que hoy fue extendido, gracias a la movilización, para todas y todos los trabajadores públicos. Sin embargo, nos quedan temas que seguir trabajando este 2023, pues el gobierno presentará en julio del año entrante, un Proyecto de Ley que complemente el reajuste para aquellos/as trabajadores/as de sueldos más altos, que percibirán \$264.000, para ellos/as el complemento será en los meses de agosto y diciembre de 2023, para acercarlo a un 4% promedio en agosto y para completar un reajuste de 12% en diciembre. Es por ello que seguiremos unidos, en estado de alerta y movilizados para garantizar este logro.

Saludamos el trabajo arduo de la Mesa del Sector Público, que, a través de las mesas sectoriales, de las comisiones, y la participación de todos los gremios del sector, lograron aunar un Pliego que se impuso en esta negociación y que abre un camino para seguir avanzando en mejoras a las condiciones laborales de miles de trabajadores del sector. Asimismo, el apoyo permanente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, a través de su acompañamiento y disposición de lucha.

Les invitamos estar alertas al avance legislativo del Proyecto de Ley de Reajuste, y una vez sea promulgado y publicado para su entrada en vigencia, celebremos como gremio este logro histórico de las y los trabajadores.

Fraternalmente,

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

Santiago, 22 de diciembre de 2022